



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

En la Ciudad de Manzanillo, Colima siendo las 16:00 horas, del 20 de Julio de 2022, en la Sala de Licitaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., ubicada en: Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45 y 46 del Reglamento de la LAASSP así como de los numerales 3.B.2, 3.B.2.1 y 3.B.2.2 de la convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Rogelio Rodríguez Pérez, servidor público designado por la convocante, la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El presidente del acto informó que, para el presente procedimiento la Gerencia de Operaciones, participa como área requirente y los Titulares de la Jefatura del Departamento de Recursos Materiales y la Subgerencia de Administración, ambos adscritos a la Gerencia de Administración y Finanzas, participan como área contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El presidente del acto dio inicio señalando que, **SI SE RECIBIERON** a través de CompraNet, de conformidad al artículo 33 Bis de la LAASSP, escrito de interés en participar y aclaraciones, tal y como se acredita con la pantalla del sistema CompraNet:

Item	Fecha	Asunto	Fecha de At. Consulta	Fecha de Consulta en la SIC	Respuesta
1	08/07/2022 21:15	ANEXO 27 FIRMAS JUNTA DE ACLARACIONES CRUANT S DE RL DE CV	11/07/2022 09:17	11/07/2022 09:17	
2	08/07/2022 21:12	ANEXO DE ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CRUANT S DE RL DE CV	11/07/2022 09:17	11/07/2022 09:17	
3	08/07/2022 20:58	ANEXO DE ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CRUANT S DE RL DE CV	11/07/2022 09:16	11/07/2022 09:16	
4	08/07/2022 18:52	Mensaje de interés de Adquisiciones	11/07/2022 09:16	11/07/2022 09:16	
5	08/07/2022 18:37	Participación de interés	11/07/2022 09:16	11/07/2022 09:16	
6	08/07/2022 18:24	Participación de interés	11/07/2022 09:16	11/07/2022 09:16	
7	08/07/2022 17:21	Junta de Aclaraciones	11/07/2022 09:14	11/07/2022 09:14	
8	07/07/2022 8:58	Visita a sitio	04/07/2022 10:11	03/07/2022 10:28	



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	CRUANT S DE RL DE CV	CompraNet	4
2	INGENIERIA OPERATIVA SA DE CV	CompraNet	5
3	RAPISCAN SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV	CompraNet	37
4	SEGMAN SA DE CV	CompraNet	0

Se hace mención que el Licitante **SEGMAN S.A. DE C.V.** no presenta preguntas, ni el escrito de interés en participar en esta Licitación.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocantes, como se indica a continuación:

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR: CRUANT S DE RL DE CV**

PREGUNTA NO.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
1		3.G.	Requisitos generales para la participación.	En relación al manifiesto solicitado en el párrafo último del punto 3.G. "Requisitos generales para la participación" ¿Podrían indicar en que numeral se debe agregar el manifiesto solicitado toda vez que señala DT 11 y este, corresponde a "Experiencia del Licitante" del anexo 1?	El formato de acreditación de carácter micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) en el cual, acrediten haber producido con innovación tecnológica, registrado ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, lo deberá de adjuntar en el DT-09

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

2	67	21	Anexo 1	Se entiende que se debe de proporcionar una planta de emergencia para el generador de Rayos X y Equipos de UPS para las computadoras. ¿Es correcta nuestra apreciación? ¿O si el generador es capaz de alimentar, al generador de rayos x y los equipos de cómputo es suficiente?	Se aclara, que el licitante debe de proporcionar una planta de emergencia y los equipos UPS para las computadoras y dicha planta debe tener la capacidad de soportar la demanda del generador de rayos X, los UPS y equipos de cómputo.
3	67	19	Anexo 1	Se entiende en las bases que se debe de entregar un solo equipo medidor de radiación portátil. ¿Es correcta nuestra interpretación?	Se confirma que se deberá de suministrar un equipo medidor de radiación portátil por cada equipo de Rayos X.
4		3.B.1	ACTO DE VISITA AL SITIO	Como la visita fue obligatoria, favor de aclarar si también es obligatorio presentar en la propuesta técnica, la constancia de nuestra participación a la visita	Se confirma que no será necesario subir el acta de visita al sitio a su propuesta técnica, en virtud de que esta Entidad Convocante ya tiene constancia de la participación.

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR: INGENIERIA OPERATIVA SA DE CV**

PREGUNTA NO.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
1	44, 46	Experiencia y Especialidad del Licitante  Cumplimiento de Contratos	Bases de la licitación	La convocante señala en este punto 7.A, rubros II y IV "...DT-11 El LICITANTE, deberá presentar copia simple legible de contratos en el que acredite que ha prestado servicios de similar naturaleza, características, volumen, complejidad, magnitud y/o condiciones requeridas en las bases de la presente	Se confirma que deberán de ser contratos que utilicen tecnología de revisión no intrusiva a base de rayos X, por lo que no se considerarán contratos en los que utilicen tecnología de rayos gamma.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

			<p>CONVOCATORIA, y que se hayan suscrito o adjudicado con anterioridad a la fecha de la presente convocatoria...</p> <p>...DT-13 El LICITANTE deberá presentar copia simple de contratos, acompañados de sus correspondientes documentos oficiales en los que conste la manifestación expresa de la empresa contratante sobre el cumplimiento total y satisfactorio de las obligaciones de los contratos..."</p> <p>Por lo que para cumplir con los subrubros solicitados de experiencia especialidad y cumplimiento de contratos. Para que los contratos sean considerados de similar naturaleza y considerados como validos por el área de operaciones se entiende que los contratos que se presenten con cualquier tecnología que utilicen rayos x para la revisión no intrusiva, serán válidos para acreditar la experiencia, especialidad y cumplimiento de contratos, no así los que utilizan tecnología de rayos gamma ?</p>	
--	--	--	---	--

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

2	19	3.B.1. 3.G.2. 7. 7.A. 9	<p>3.B.1.- Acto de visita al sitio. 3.G.2.- Propuesta económica, penúltimo párrafo. 7.- Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo, párrafo segundo. 7.A.-Evaluación de las proposiciones técnicas, párrafo segundo y tercero.</p> <p>9. Causales o motivos de desechamiento del licitante.</p>	<p>El punto <u>3.B.1. ACTO DE VISITA AL SITIO</u>. Estipula "<u>La visita al sitio donde se entregarán los bienes será obligatoria para los interesados...</u>"</p> <p><u>Con objeto de no ser descalificados tal y como lo señalan los puntos 9, numeral 1 que dice "Se descalificará(n) al (los) licitante(s) en cualquiera de las etapas de la licitación que incurra(n) en una o varias de las siguientes situaciones: 1. Si no cumple(n) con todos los requisitos establecidos en la convocatoria y los anexos de esta licitación o los derivados de las juntas de aclaraciones que afecten la solvencia de la propuesta, tales como no presentar el original de documentos solicitados para cotejo; en caso de presentar traducción simple, si ésta no es completa o si alguna documentación que se solicite firmada carezca de la misma."</u></p> <p>Y en relación a los puntos <u>3.G.2, 7 y 7.A. Y toda vez que en la visita obligatoria se determinaron las necesidades de obra civil, comunicaciones y servicio eléctrico, ¿Nos podría indicar en qué punto se deberá anexar la constancia de visita, con lo cual se da cumplimiento?</u></p>	<p>Se confirma que no será necesario subir el acta de visita al sitio a su propuesta técnica, en virtud de que ésta Entidad Convocante ya tiene constancia de la participación.</p> <p>Con base en lo anterior, se confirma que no presentarse a la visita al sitio será causal de desechamiento, al haberse estipulado de manera obligatoria su asistencia al acto.</p>
	32	4.B.6.	<p>Anexo 6 anexo y folletos</p>	<p>Se le solicita a la convocante, ¿Si los catálogos, folletos y manuales solo los presentara el proveedor adjudicado?.</p>	<p>Se confirma que los folletos, catálogos y manuales, deberán ser parte de su proposición, ya que forma parte de la evaluación.</p>

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

3	68		Operación de manera Simultánea	<p>Para la operación de manera simultánea y convivencia de los equipos, debemos entender que es una operación sincronizada, para que los equipos no generen interferencias entre los mismos, pero no afecten la operación de la ASIPONA. ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>Es correcta la apreciación.</p>
4	68	32.1	Centro de monitoreo PITA	<p>Se le solicita amablemente a la convocante clarificar, si todos los permisos de acceso, consumos de corriente eléctrica y respaldos de energía, muebles de oficina, conexiones dentro del centro de monitoreo PITA correrán por cuenta de la convocante.</p> <p>De ser así, solo se debe de considerar configuración de los equipos para la correcta comunicación a los equipos de rayos X. ¿Favor de aclarar?</p>	<p>Se confirma que los permisos de acceso, consumos de corriente eléctrica, muebles de oficina, conexiones dentro del centro de monitoreo PITA correrán por cuenta de la ASIPONA.</p> <p>El Licitante adjudicado deberá de proporcionar los respaldos de energía, así como todo lo estipulado en las bases de la convocatoria.</p>
5	21	3.B.3.	Bases de la licitación	<p>Se solicita amablemente a la convocante, nos pueda indicar si para la presentación de esta propuesta se puede presentar en formato pdf, con firma y rubrica digitalizada del representante legal y enumeradas, sin necesidad que se imprima el documento, folie y escanee., Empleando en sustitución de la firma autógrafa, la Firma Electrónica Avanzada (e.firma) que emite el SAT., en el sistema de Compranet.</p>	<p>Los Licitantes podrán emitir su propuesta en formato PDF, con firma y rubrica digitalizada o autógrafa del representante legal, así como, el foliado o enumeración de la proposición también podrá ser digital o de forma autógrafa.</p>

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR: RAPISCAN SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV**

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
1	13	1.B MEDIO QUE SE UTILIZARÁ PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CARÁCTER QUE TENDRÁ ÉSTA	BASES RAYOS X.pdf	<p>Considerando que existe una amplia oferta de los bienes y servicios requeridos en esta Convocatoria en los países con los cuales México tiene celebrado un tratado de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales, y que los artículos 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 29 fracción IX del Reglamento de la LAASSP establecen cuál será la prelación que las dependencias deberán tener para determinar el carácter de las licitaciones y determinar la conveniencia de efectuar un procedimiento de contratación internacional abierto, cuando se acredite fehacientemente que en el territorio nacional o en los países con los cuales México tiene celebrado tratado de libre comercio con capítulo de compras del sector público, nos podría indicar ¿Cuál fue el motivo y fundamento por el cual la licitación no fue convocada como Licitación Internacional bajo la cobertura de tratados?</p> <p>En ese sentido se sugiere que el carácter del Procedimiento sea Internacional bajo la Cobertura de Tratados a menos que se cuente con las reservas indicadas por la LAASSP y su Reglamento para exceptuar el carácter Internacional bajo la Cobertura de Tratados.</p>	<p>El motivo por el cual esta Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C. V. convoco una Licitación de Carácter Internacional Abierta fue para <b>asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes</b>, condición que se busca al obtener la mayor participación en el mercado Internacional.</p> <p>El fundamento por el cual esta Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V. convoco una Licitación de Carácter Internacional Abierta fue conforme a los siguientes:</p> <p>Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra establece: ... "Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, <b><u>se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento,</u></b></p>

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
					<p><u><i>oportunidad y demás circunstancias pertinentes.</i></u></p> <p>...</p> <p>Art. 28, en su fracción IX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra establece:</p> <p>...</p> <p><b>VIII</b> Determinar la conveniencia de efectuar un procedimiento de contratación internacional abierta, cuando la dependencia o entidad no esté obligada a llevarla a cabo bajo la cobertura de Tratados y se acredite fehacientemente que no existe en el país proveedor nacional, o que el o los existentes no pueden atender el requerimiento de la dependencia o entidad en lo que respecta a cantidad, calidad y oportunidad, o que el precio no es aceptable, y</p> <p>...</p> <p>Art. 39, en su fracción II, inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra establece:</p> <p>...</p> <p><b>b)</b> La indicación, en su caso, de que los bienes o servicios se agruparán en partidas, siempre y cuando no se limite la libre participación de cualquier interesado.</p>

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
					<p>Se entenderá que no se limita la libre participación, cuando con la investigación de mercado correspondiente al procedimiento de contratación, <b>se constate la existencia de al menos cinco probables proveedores que pudieran cumplir integralmente con el agrupamiento a que se refiere el párrafo anterior;</b></p> <p>...</p> <p>Con base en lo anterior, esta Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V. hace constar la procedencia de que la Licitación Pública haya sido convocada con el carácter de Internacional Abierta, al asegurarse las mejores condiciones para el Estado, en cuanto cantidad, calidad, oportunidad y el precio aceptable, así mismo, que el procedimiento cuente con al menos cinco probables proveedores que puedan cumplir íntegramente con el agrupamiento de partidas como lo requiere esta Entidad Convocante, condición que de acuerdo a la investigación de mercado realizada por esta ASIPONA Manzanillo, no se logra realizando el procedimiento con el carácter de Internacional bajo la Cobertura de Tratados.</p>
2	15	2.B DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE	BASES RAYOS X.pdf	El momento en que inicie el proceso de capacitación a que hace referencia la Convocante está determinado a que los equipos cuenten con la Licencia de Operación emitida por la Comisión Nacional de Seguridad	Se confirma que se podrá impartir la capacitación aun y cuando no se haya emitido la autorización de la CNSNS.

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
		ESTA LICITACIÓN PÚBLICA		Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) nos podría indicar ¿Si podría modificarse el momento en que se inicie el proceso capacitación en caso de que la CNSNS no haya emitido la Licencia de Operación aun cuando los equipos estén instalados y se encuentre lista su puesta en marcha?	
3	15	2.B DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA	BASES RAYOS X.pdf	Qué indique la Convocante si ¿La Licencia de Operación de los equipos objeto de esta Licitación no necesita estar expedida antes de que se puedan importar los equipos?	Se confirma que podrá importar los equipos sin tener la licencia de operación de los mismos, sin embargo, se confirma que deberá de contar con la autorización de adquisición por parte de la CNSNS previo a la importación de los equipos. La gestión de autorización de adquisición de los equipos la realizará la ASIPONA Manzanillo con información proporcionada por el Licitante ganador.
4	19	3.B FORMAY TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS 3.B.1. ACTO DE VISITA AL SITIO	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante señala que la visita al sitio se celebrará el día 27 de junio de 2022, a las 12:00:00 horas en la sala de Licitaciones de la ASIPONA Manzanillo y que la visita al sitio donde se entregarán los BIENES será obligatoria para los interesados. Sin embargo, en ningún punto de la Convocatoria señala la Convocante que asistir a la visita que se llevó a cabo el 27 de junio del 2022 a las 12:00 hrs es un requisito de participación obligatorio, ya que en el mismo texto hace mención a los interesados y no a los licitantes, nos podrían decir si ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se confirma que en el numeral 3.B.1 de las bases de la convocatoria se establece la obligatoriedad de la visita al sitio.  Con base en lo anterior, se confirma que no presentarse a la visita al sitio será causal de desechamiento, al haberse estipulado de manera obligatoria su asistencia al acto.



**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
5	19	3.B FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS 3.B.1. ACTO DE VISITA AL SITIO	BASES RAYOS X.pdf	En este punto la Convocante señala que la visita al sitio se celebrará el día 27 de junio de 2022, a las 12:00:00 horas en la sala de Licitaciones de la ASIPONA Manzanillo y que la visita al sitio donde se entregarán los BIENES será obligatoria para los interesados. Nos podría indicar si en caso de que mi representada, resulte ganadora, la Convocante ¿podría entregarnos al día hábil siguiente a la emisión del fallo, la información relativa al diagrama de los sitios donde se instalarán los BIENES?	Se confirma que en el numeral 3.B.1 de las bases de la convocatoria se establece la obligatoriedad de la visita al sitio.  Con base en lo anterior, se confirma que no presentarse a la visita al sitio será causal de desechamiento, al haberse estipulado de manera obligatoria su asistencia al acto.
6	19	3.B FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS 3.B.1. ACTO DE VISITA AL SITIO	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante señala en el tercer párrafo de este punto lo siguiente "La ASIPONA Manzanillo entregará un diagrama de los sitios donde se instalarán los BIENES, lo anterior, debido a que no se tiene autorizado la toma de fotografías o video a dichos sitios." En el entendido que es imposible realizar una cotización donde se contemplen todas las necesidades de obra civil, comunicaciones y servicio eléctrico sin contar con los planos de obra civil y el catálogos de conceptos. ¿Podrían poner a disposición de los interesados, además del diagrama al que hace mención este punto, los planos de obra civil y el catalogo de conceptos, a fin de contar con todos los elementos para realizar la cotización adecuadamente?	Se confirma que el diagrama al que hace referencia se entregó en el acta de visita al sitio, así mismo, se informa que la obra civil correrá a cuenta de la ASIPONA Manzanillo.
7	19	3.B FORMA Y TÉRMINOS QUE	BASES RAYOS X.pdf	En este punto la Convocante hace referencia a la obra civil, nos podrían indicar ¿Si dentro de los servicios considerados en esta Convocatoria se	Se confirma que no se requiere desinstalar equipos de revisión no intrusiva.

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
		REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS 3.B.1. ACTO DE VISITA AL SITIO		requiere desinstalar uno o varios equipos de revisión no intrusiva, incluidos portales de detección de radiación?	
8	19	3.B FORMAY TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS 3.B.1. ACTO DE VISITA AL SITIO	BASES RAYOS X.pdf	Si la respuesta es afirmativa la pregunta número 6, nos puede aclarar si es necesario contemplar la disposición final de fuentes radiactivas según lo establece la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear y su Reglamento?	No es necesario.
9	21	3.B.3 REQUISITOS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	BASES RAYOS X. pdf	En dicho punto la Convocante indica que las hojas que integran la proposición estén rubricadas, sin ser causal de desechamiento que alguna de las hojas no se encuentre rubricada.  Para evitar que los documentos pudieran ser alterados o modificados dado su formato electrónico, se sugiere que sea causal de desechamiento que algunas de las hojas no estén rubricadas.	Se confirma que no será causal de desechamiento que alguna de las hojas de la proposición no esté rubricadas, tal y como lo establece el párrafo primero del artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
10	21	3.B.3 REQUISITOS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE	BASES RAYOS X. pdf	La Convocante señala en dicho punto se indica que las hojas que integran la proposición estén foliadas, sin ser causal de desechamiento que alguna de las hojas no se encuentre foliada.  Para evitar que los documentos	Se confirma que no será causal de desechamiento que alguna de las hojas de la proposición no esté foliadas, tal y como lo establece el párrafo tercero del artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
		PROPOSICIONES		podrían ser alterados o modificados dado su formato electrónico , se sugiere que sí sea causal de desechamiento que algunas de las hojas no estén foliadas.	
11	24	3.G REQUISITOS GENERALES PARA LA PARTICIPACIÓN	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante señala que podrán participar personas físicas y morales en la Licitación de referencia cuyo objeto y/o actividad se encuentre relacionada con los servicios objeto de la presente licitación, caso contrario, su propuesta será desechada por considerarse INSOLVENTE, nos podría señalar ¿Cuál es el medio idóneo que la Convocante considera para acreditar que el objeto y/o actividad de los licitantes se encuentra relacionada con los servicios objeto de la presente licitación?	Podrá acreditar su objeto y/o actividad con el Curriculum de su empresa, contratos y/o acta constitutiva o su equivalente, misma que deberá de establecerse el giro o actividad vinculada a la venta, fabricación, mantenimiento, instalación, distribución y/o puesta en operación de equipos de revisión no intrusiva a base de rayos X.  Se aclara que si no presenta documento alguno de los antes mencionados donde acredite su objeto y/o actividad vinculada a la venta, fabricación, mantenimiento, instalación, distribución y/o puesta en operación de equipos de revisión no intrusiva a base de rayos X, será causal de desechamiento por considerarse INSOLVENTE.
12	24	3.G REQUISITOS GENERALES PARA LA PARTICIPACIÓN	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante señala que podrán participar personas físicas y morales en la Licitación de referencia cuyo objeto y/o actividad se encuentre relacionada con los servicios objeto de la presente licitación, caso contrario, su propuesta será desechada por considerarse INSOLVENTE, Favor de detallar qué es lo que la Convocante entiende respecto de que "el objeto y/o actividad se encuentre relacionada con los servicios objeto de la presente licitación". ¿Podría dar ejemplos?	Se aclara que la finalidad de la licitación es la adquisición de bienes, que incluye servicios de mantenimiento y capacitación a dichos bienes, por lo tanto el objeto y las actividades de las empresas debe de estar vinculadas a la venta, fabricación, mantenimiento, instalación, distribución y/o puesta en operación de equipos de revisión no intrusiva a base de rayos X.

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

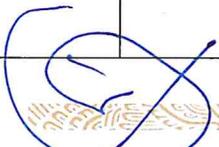
<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
13	40	7.A EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. DT-01 Durabilidad o vida útil del bien	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante señala en este punto que el licitante deberá de entregar las documentales con los cuales acredite la vida útil de los equipos conforme se requieren en el Anexo 1 de las presentes bases, nos podría indicar ¿Qué documental considera idóneo la Convocante para acreditar la vida útil de los equipos?	Deberá de presentar carta del fabricante debidamente notariada y /o apostillada y garantía del equipo, es decir, deberá de presentar los 2 documentos indicados.
14	40	7.A EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. DT-01 Durabilidad o vida útil del bien	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante señala en este punto que el licitante deberá de entregar las documentales con los cuales acredite la vida útil de los equipos conforme se requieren en el Anexo 1 de las presentes bases Se solicita a la Convocante aclarar quien podrá suscribir las documentales?  ¿Será necesario presentar la carta de fabricante de los equipos donde establezca la vida útil de los mismos?	Deberá de presentar carta del fabricante debidamente notariada y /o apostillada y garantía del equipo, es decir, deberá de presentar los 2 documentos indicados.
15	41	7.A EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. DT-05 Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	BASES RAYOS X.pdf	En este punto la Convocante estipula que la manifestación del personal técnico que mantendrá en la ciudad de Manzanillo para garantizar el tiempo de respuesta para cualquier falla. - El licitante deberá de entregar un documento bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante mantendrá para el servicio una plantilla no menor de 4, se solicita que las Convocante nos responda si es posible a fin de asegurar que el personal técnico cuente con experiencia en el mantenimiento de los equipos, ¿Qué se solicite a los licitantes que acredite con las altas del personal técnico ante el Instituto Mexicano del Seguro Social con por lo menos un año de antigüedad?	Se confirma que se requiere documento bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante mantendrá para el servicio una plantilla no menor de 4 personas y no es exigible que el personal cuente con un año de antigüedad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
16	41	7.A EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. DT-05 Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	BASES RAYOS X.pdf	En este punto la Convocante estipula que la manifestación del personal técnico que mantendrá en la ciudad de Manzanillo para garantizar el tiempo de respuesta para cualquier falla. – El licitante deberá de entregar un documento bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante mantendrá para el servicio una plantilla no menor de 4, se solicita a la Convocante ¿Si puede incluir dentro del subrubro DT-05 que el personal se encuentre certificado por el fabricante de los equipos y que los licitantes aporten la documentación comprobatoria, ello con la finalidad de garantizar que el personal sea profesional y conoce de los equipos?	Se confirma que los licitantes deberán de considerar en el subrubro DT-05, mediante una carta bajo protesta de decir verdad, de contar con personal certificado por el fabricante de los equipos, ello con la finalidad de garantizar que el personal sea profesional y conoce de los equipos.  EL licitante ganador deberá de presentar la documentación que acredite que el personal está certificado por la empresa fabricante de los equipos a la entrega de los mismos.
17	41	7.A EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. DT-05 Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante estipula que la manifestación del personal técnico que mantendrá en la ciudad de Manzanillo para garantizar el tiempo de respuesta para cualquier falla. – El licitante deberá de entregar un documento bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante mantendrá para el servicio una plantilla no menor de 4, se solicita a la Convocante, qué incluya un apartado donde establezca eso, de acuerdo o de conformidad con las últimas modificaciones en materia laboral, que no permiten la subcontratación	En el párrafo que antecede no se identifica una pregunta, solo una recomendación.
18	47	7.A EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. DT-13 CUMPLIMIEN	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante señala en este punto que los contratos, en caso de encontrarse en otro idioma diferente al español, deberán de ser traducidos al español, dichos contratos se deberán de entregar debidamente certificados o apostillados, nos podrían señalar ¿Si con la traducción	No, el licitante deberá de entregar los contratos debidamente certificados o apostillados.

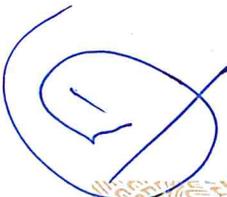


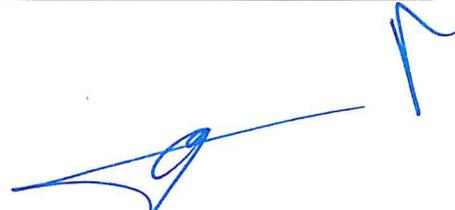


**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
		TO DE CONTRATOS		simple al idioma español de los contratos la Convocante considerará válido este requisito?	
19	64	Anexo 1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	BASES RAYOS X.pdf	En la descripción detallada del bien la Convocante establece la adquisición, instalación y puesta en operación de dos equipos fijos Integrales de revisión no intrusiva (RNI), nos podría señalar ¿Qué entiende la Convocante por equipos fijos integrales? Lo anterior ya que no hay claridad en el término "integrales"	Se entiende por "integrales" al equipo de revisión no intrusiva tipo portales el cual se compone de: un equipo de rayos X, de un equipo de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) y de un equipo detector de radiación (RPM).
20	64	Anexo 1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante señala en la descripción detallada del bien que se trata de la adquisición, instalación y puesta en operación de dos equipos fijos integrales de revisión no intrusiva (RNI), nos podrían indicar ¿A qué tipo de equipos fijos de rayos X se refiere la Convocante, ya que en esta clasificación se podrían considerar portales, arcos o gantry?	Se confirma que son tipo portal de paso.
21	64	Anexo 1 2	BASES RAYOS X.pdf	En este punto la Convocante establece que los componentes y materiales de los equipos deben de tener un diseño tipo "costa", podrían señalar ¿Qué entiende la Convocante por diseño tipo "costa"?	Los materiales y componentes deberán de estar fabricados con especificaciones para soportar las condiciones de alta humedad, salinidad, vientos, partículas suspendidas, brisas, que son constantes en los puertos, específicamente en la ubicación del puerto de Manzanillo, haciendo énfasis en los sensores y componentes electrónicos.





**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

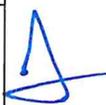
PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
22	64	Anexo 1 3	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante establece en este punto que la penetración promedio que deberán tener los equipos es de 330 a 350 mm de acero para sistemas de rayos X de alta energía, ¿Se podría eliminar la palabra promedio en esta especificación ya que los equipos ofrecen una penetración determinada y no promedio? Se sugiere que el requisito sea penetración de 330 a 350 mm	Se confirma su apreciación y se da por eliminada la palabra promedio.
23	64	Anexo 1 3	BASES RAYOS X.pdf	En este punto la Convocante determina que la penetración promedio que deberán tener los equipos es de 330 a 350 mm de acero, nos podrían señalar ¿Si es posible modificar esta especificación técnica ya que la penetración de los rayos x es en acero, no de acero? Se sugiere que el requisito sea penetración de 330 a 350 mm en acero.	Se confirma su apreciación y se modifica a: penetración de 330 a 350 mm en acero.
24	65	Anexo 1 13 Velocidad de viento en operación	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante menciona la siguiente especificación técnica que deben tener los equipos "Velocidad de viento en operación: hasta 60 km/h en operación y hasta 190 km/h fuera de operación" nos podrían indicar si ¿Los equipos deberán operar con vientos que de hasta 60 km/h y hasta 190 km/h? o en su caso aclarara la especificación de referencia ya que no es clara	El equipo deberá operar hasta con vientos de 60Km/h y de mayores de los 60 Km/h a los 190 Km/h será fuera de operación.
25	66	Anexo 1 15.2 Discriminación de materiales	BASES RAYOS X.pdf	En este punto la Convocante determina que el sistema debe de tener la capacidad de distinguir entre materiales orgánicos e inorgánicos, acero y plomo, sin embargo, la Organización Mundial de Aduanas (OMA) únicamente establece la discriminación de materiales orgánicos e inorgánicos en el documento <i>GUIDELINES FOR THE</i>	Se confirma que las bases se apegan a las directrices de la OMA de Septiembre de 2020, por lo que, se solicita se apegue a lo indicado.

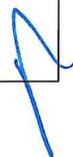
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
				<i>PROCUREMENT AND DEPLOYMENT OF SCANNING/NII EQUIPMENT SEP 2020</i> ¿Podrían ajustar esta especificación técnica a lo que establece la OMA	
26	67	Anexo 1 19	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante menciona la siguiente especificación técnica que cada uno de los sistemas deberán entregarse con un equipo detector medidor de radiación portátil y certificado de calibración vigente con permanencia durante la vigencia del contrato, podrían señalar ¿Por quién deberá estar certificados los medidores de radiación portátiles?	El certificado de calibración deberá ser emitido por una empresa que cuente con la autorización de la CNSNS.
27	67	Anexo 1 19	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante menciona la siguiente especificación técnica que cada uno de los sistemas deberán entregarse con un equipo detector medidor de radiación portátil y certificado de calibración vigente con permanencia durante la vigencia del contrato, en caso de que la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) sea la institución encargada de certificar la calibración de los medidores de radiación portátiles podrían señalar si ¿La certificación podría renovarse cada año? Lo anterior en virtud de que la CNSNS no emite certificados de calibración de medidores de radiación portátiles plurianuales.	La calibración deberá ser anual y el certificado de calibración deberá ser emitido por una empresa que cuente con la autorización de la CNSNS.



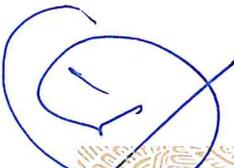





**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
28	67	Anexo 1 21	BASES RAYOS X.pdf	En este punto la Convocante determina como especificación técnica que los equipos deberán contemplar fuentes de energía y respaldos que garanticen la operación del sistema de rayos X hasta por 30 minutos de manera continua y automática en atención a caídas eléctricas que se presenten, podrían decirnos ¿Si es necesario considerar un sistema de tierras físicas para cada equipo a fin de protegerlos de alguna descarga eléctrica?	Si es necesario considerar un sistema de tierras físicas para cada equipo a fin de protegerlos de alguna descarga eléctrica y deberá considerarlo dentro de las especificaciones que proporcionará a la ASIPONA para que esta lo integre en la obra civil y en la instalación eléctrica.
29	67	Anexo 1 21	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante determina como especificación técnica que los equipos deberán contemplar fuentes de energía y respaldos que garanticen la operación del sistema de rayos X hasta por 30 minutos de manera continua y automática en atención a caídas eléctricas que se presenten, podrían señalarnos si, ¿Las fuentes de energía (generadores) serán para el sistema de rayos X y los respaldos (UPS) serán para las computadoras y accesorios?	Se aclara, que el licitante debe de proporcionar una planta de emergencia y los equipos UPS para las computadoras y dicha planta debe tener la capacidad de soportar la demanda del generador de rayos X, los UPS y equipos de cómputo.
30	67	Anexo 1 22 Señalización	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante establece el siguiente requisito señalización horizontal y vertical que se requiera para el adecuado uso y operación de los equipos, nos podría indicar ¿A qué tipo de señalización se refiere?	La señalización vertical y horizontal dirigida hacia el operador de un camión y que se integra mediante marcas en el pavimento y en las estructuras adyacentes; tableros con símbolos, pictogramas y leyendas, así como, otros elementos, constituyendo un sistema que tiene por objeto delinear las características geométricas de la zona de operación y regular el tránsito.





**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
31	70	Anexo 1 39.3 Tiempo de respuesta para fallas	BASES RAYOS X.pdf	En este punto la Convocante señala que se deberá dar solución a fallas y / o consultas en menos de una hora a través de asistencia telefónica y se deberán de atender en menos de 48 horas fallas que requieran asistencia presencial, nos podrían especificar ¿Es responsabilidad del licitante adjudicado proporcionar la plataforma?	Si afirmativo.
32	70	Anexo 1 39.3 Tiempo de respuesta para fallas	BASES RAYOS X.pdf	En caso de que la respuesta a la pregunta 27 sea negativa ¿La Convocante le proporcionará al licitante adjudicado los usuarios de su plataforma?	Contestada en la pregunta 31.
33	70	Anexo 1 39.3 Tiempo de respuesta para fallas	BASES RAYOS X.pdf	En este punto la Convocante señala que se deberá dar solución a fallas y / o consultas en menos de una hora a través de asistencia telefónica y se deberán de atender en menos de 48 horas fallas que requieran asistencia presencial, nos podrían especificar ¿El Licitante Adjudicado propondrá la plataforma?	Si afirmativo, el licitante la deberá de proponer y proveer.
34	70	Anexo 1 39.3 Tiempo de respuesta para fallas	BASES RAYOS X.pdf	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa nos podrían indicar si ¿La Convocante facilitará usuarios y contraseñas de la plataforma que utiliza?	La plataforma será proporcionada por el Licitante.

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
35	72	Anexo 2 DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA FORMA Y EN EL TIEMPO SOLICITADO	BASES RAYOS X.pdf	En este punto la Convocante agrega el formato del Anexo 2 donde los licitantes declaran bajo protesta de decir verdad que cuentan con los recursos humanos, técnicos, económicos y financieros necesarios para entregar los BIENES en forma y tiempo señalado. Se solicita que las Convocante nos responda si es posible, a fin de asegurar que el personal técnico cuente con experiencia en el mantenimiento de los equipos, se solicite a los licitantes que acredite con las altas del personal técnico ante el Instituto Mexicano del Seguro Social con por lo menos un año de antigüedad	No se requiere que acredite un año de antigüedad registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
36	33 37 89	4.B.7 6 ANEXO 13	BASES RAYOS X.pdf	La Convocante señala en el segundo párrafo del punto 4.B.7. lo siguiente "Así mismo, en el mismo plazo se deberá de entregar la garantía del anticipo por el 30% del valor de los equipos" y en los puntos 6 y el anexo 13 mencionan que la garantía será sobre el 30% del valor del contrato, nos podrían indicar ¿Cuál de los dos valores es sobre el que se deberá calcular el 30%?	Se aclara que el 30% será por el valor de los equipos.
37	109	Anexo 18 Cláusula Sexta		En la Cláusula Sexta del modelo de contrato la Convocante señala "La póliza de garantía de anticipo será devuelta a "EL PROVEEDOR" una vez que el "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" entregue a "EL PROVEEDOR", autorización por escrito de que demuestre haber	Se confirma que la fianza de anticipo será liberada una vez que los equipos hayan sido entregados, instalados, puestos en marcha y recibidos a entera satisfacción de la Convocante y hasta que se cumpla la operación de 3 meses de manera consecutiva sin fallas.

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

PREGUNTA No.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA ASIPONA
				<p>cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, para lo cual "EL PROVEEDOR", deberá solicitar por escrito a "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" una vez concluida la verificación de cumplimiento o terminación del contrato la liberación de la fianza a efecto de que "EL PROVEEDOR" pueda solicitar a la afianzadora la cancelación o liberación de la fianza." En virtud de que la licitante adjudicada además de la garantía del 30% a que hace referencia esta cláusula tiene la obligación de garantizar en un 10% del total del contrato como garantía de cumplimiento, nos podrían indicar ¿Si es posible que la garantía del 30% sea liberada una vez que los equipos hayan sido entregados, instalados, puestos en marcha y recibidos a entera satisfacción de la Convocante a partir de que se cumpla la operación de 3 meses de manera consecutiva sin fallas?</p>	

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta Licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	08 de Agosto de 2022	16:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	26 de Agosto de 2022	16:00 horas

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

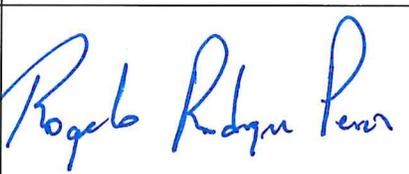
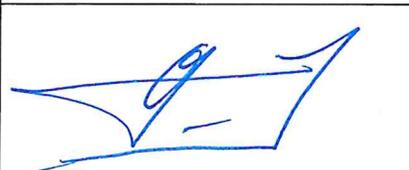
De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Av. Teniente Azueta No.9, Col. Burócrata, Manzanillo, Colima, la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 17:45 horas, del día 20 del mes de Julio del año 2022.

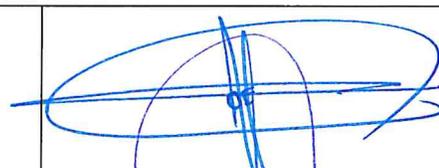
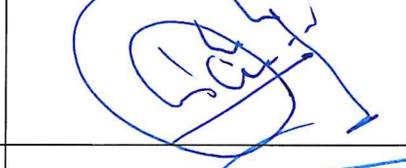
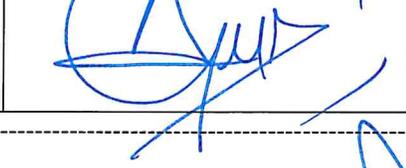
Esta Acta consta de 24 (veinticuatro) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ PÉREZ	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. OMAR LEPE VASCONCELOS	GERENTE DE OPERACIONES	

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E98-2022</b>
<b>OBJETO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 2 (DOS) EQUIPOS FIJOS INTEGRALES DE REVISIÓN NO INTRUSIVA (RNI) MEDIANTE EMISIÓN DE RAYOS X, EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN (RADIATION PORTAL MONITOR, RPM) Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, PARA LA INSPECCIÓN DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA QUE INGRESE Y SALE DEL RECINTO PORTUARIO (RECINTO FISCAL) EN ZONA NORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE MANZANILLO, COLIMA, PARA SU OPERACIÓN. ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR 5 (CINCO) AÑOS"</b>	

ING. JUAN CARLOS CORDOVA ESTRADA	GERENTE DE PLANEACIÓN	
CAP. GREGORIO BARRERA CANDELARIO	SUBGERENTE DE OPERACIONES	
ING. SANTOS DEL JESÚS SANCHEZ HEREDIA	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN PORTUARIA	
LIC. JUAN CARLOS ORTIZ ESPINOZA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. ALFONSO GIL MEDINA	GERENTE JURIDICO (ASESOR)	

-----FIN DEL ACTA-----

